



Alcaldía de Anorí

CERTIFICACIÓN DE RECIBO A SATISFACCIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CPS2026-038

Informe Número	007		
Fecha	Julio 2026		
Dependencia o proceso:	Dirección de Educación, Recreación, Deporte y Cultura		
Nombre Contratista:	Anderson Pérez Silva	Documento de identidad:	1.035.127.121
Objeto del contrato:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA COORDINAR Y REALIZAR LOS EVENTOS Y ACTIVIDADES DEL PROGRAMA "Por Su Salud Muévase Pues", PARA SEGUIR FOMENTANDO LA ACTIVIDAD FÍSICA Y LA GENERACIÓN DE HÁBITOS Y ESTILOS DE VIDA SALUDABLE EN LA POBLACIÓN DEL MUNICIPIO DE ANORÍ, ANTIOQUIA.		
Número del convenio y/o contrato:	CPS2026-038	Periodo reportado:	MES: JULIO AÑO: 2026

VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO:

El suscrito supervisor del presente contrato, actuando según designación del alcalde Municipal, certifica que el contratista me ha entregado el correspondiente informe de actividades **FINAL**; el cual ha sido analizado y por tanto hago constar que he recibido a satisfacción las actividades ejecutadas por él, las cuales se realizaron durante el periodo mencionado y dan cumplimiento al objeto del Contrato.

VALOR COBRADO: Un Millón Ochocientos Noventa Mil Pesos (\$1.890.000) M/CTE.

AUTORIZACIÓN DEL PAGO: Declaro que, una vez verificado el valor cobrado en la cuenta de cobro, estos son correctos.

En consecuencia, se autoriza la cancelación de la cuenta de cobro presentada la cual se relaciona a continuación, por el siguiente valor soportado mediante los siguientes documentos presupuestales.



www.anori-antioquia.gov.co

Alcaldía de Anorí - NIT: 890. 982.489-1
Carrera 30 N ° 30-09, Parque Principal
Email: alcaldia@anori-antioquia.gov.co
Conmutador: 604 835 0842 - Anorí, Antioquia





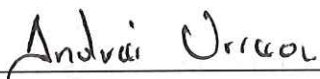
Alcaldía de Anorí

Código del Rubro o Proyecto	Número de Disponibilidad Presupuestal	Número de Registro Presupuestal	Valor
2.3.2.02.02.009	00003 del 05/01/2026	00049 del 22/01/2026	\$16.200.000

Periodo que se autoriza pagar	Nº de Factura o Cuenta de Cobro	Valor Cobrado en este Periodo
MES: JULIO	007	\$1.890.000
Valor total del contrato:		\$16.200.000
Valor autorizado acumulado (incluyendo este periodo)		\$16.200.000
Saldo del contrato		\$0,00

VERIFICACIÓN DEL PAGO Y VALOR A LA SEGURIDAD SOCIAL:

De conformidad con el artículo 50 de la ley 789 de 2002, una vez analizados los soportes, certifico que el contratista se encuentra al día en el pago de los aportes a salud, pensión y riesgos laborales en el porcentaje establecido por ley conforme al valor del presente Contrato.


ANDRÉS CAMILO URREA CASTRO

Director de Educación, Recreación, Deporte y Cultura
Supervisor

Realizó	Revisó	Aprobó
Ismael Eduardo Márquez Rúa	Andrés Camilo Urrea Castro	Andrés Camilo Urrea Castro
Auxiliar Administrativo	Director de Educación, Recreación, Deporte y Cultura	Director de Educación, Recreación, Deporte y Cultura



www.anori-antioquia.gov.co

Alcaldía de Anorí - NIT: 890. 982.489-1
Carrera 30 N ° 30-09, Parque Principal
Email: alcaldia@anori-antioquia.gov.co
Conmutador: 604 835 0842 - Anorí, Antioquia





Alcaldía de Anorí

INFORME DE SUPERVISION No. 007 CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. CPS2026-038

CONTRATANTE:	MUNICIPIO DE ANORÍ ANTIOQUIA
NIT:	890.982.489-1
CONTRATISTA:	ANDERSON PEREZ SILVA
CC:	1.035.127.121
DOMICILIO:	ANORÍ
OBJETO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA COORDINAR Y REALIZAR LOS EVENTOS Y ACTIVIDADES DEL PROGRAMA "Por Su Salud Muévase Pues", PARA SEGUIR FOMENTANDO LA ACTIVIDAD FÍSICA Y LA GENERACIÓN DE HÁBITOS Y ESTILOS DE VIDA SALUDABLE EN LA POBLACIÓN DEL MUNICIPIO DE ANORÍ, ANTIOQUIA.
VALOR:	DIECISEIS MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS (\$16.200.000) M/CTE
PLAZO:	El plazo para la ejecución del presente contrato de Prestación de Servicios es de ciento ochenta (180) días calendario, a partir de la firma del acta de inicio.
C.D.P. N°	00003 del 05/01/2026
RUBRO:	2.3.2.02.02.009
RÉGIMEN:	SIMPLIFICADO

En Anorí Antioquia, en el mes de **JULIO** de 2026, en cumplimiento de las funciones de supervisión asignadas para la vigilancia en la ejecución del contrato de la referencia y de conformidad con los artículos 83 y 84 de la ley 1474 del 2011, me permito enunciar de manera general las actividades realizadas por el contratista hasta la fecha:



www.anori-antioquia.gov.co

Alcaldía de Anorí - NIT: 890. 982.489-1
Carrera 30 N ° 30-09, Parque Principal
Email: alcaldia@anori-antioquia.gov.co
Conmutador: 604 835 0842 - Anorí, Antioquia





Alcaldía de Anorí

1. PERIODO DE EJECUCIÓN

Descripción de la actividad ejecutada	Evidencias de la ejecución
1. Elaborar mensualmente el cronograma de actividades que fomente la debida información al supervisor sobre los eventos y actividades a desarrollar dentro de su objeto contractual y entregarlo a la supervisión. 2. Coordinar y dirigir los eventos y actividades del programa "Por Su Salud, Muévase Pues". 3. Realizar la inscripción de las personas que asisten al centro de promoción (gimnasio municipal) en la plataforma de "DEPORTESANT" 4. Realizar una (01) visita semanal a la I.E Educativa Anorí para realizar actividades de promoción de la salud, generación de hábitos y estilos de vida saludables. 5. Promover y realizar actividades o programas de actividad física en la zona rural, mínimo dos veces al mes. 6. Apoyar y dirigir las rutinas de las personas que van al centro de promoción salud (gimnasio municipal). 7. Participar y asistir a los eventos programados por INDEPORTES Antioquia o por la Administración Municipal, ya sean a nivel municipal, subregional o departamental. 8. Presentar mensualmente los respectivos informes de actividades con sus respectivos soportes. 9. Realizar semanalmente una (01) jornada de limpieza y aseo a las máquinas y equipos, y propender por mantenerlas en buenas condiciones. 10. Las demás relacionadas con el objeto contractual y aquellas que sean necesarias en la prestación del servicio.	En el proceso de supervisión, se pudo constatar que el contratista ANDERSON PEREZ SILVA adjunta la siguiente evidencia, como constancia de sus actividades: - Registro fotográfico de las actividades realizadas, según lo relacionado en las actividades y lo pactado en el contrato. - Cronograma de actividades. - Informe de actividades - Registro de beneficiarios - Cuenta de cobro - Planilla pago de seguridad social





Alcaldía de Anorí

2. RELACION DE PAGOS A LA SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES:

ITEM	PERIODO PAGO	FECHA DE PAGO	VALOR
SALUD	Julio 2026	21/07/2026	\$218.900
PENSIÓN	Julio 2026	21/07/2026	\$280.200
RIESGOS	Julio 2026	21/07/2026	\$42.700
TOTAL			\$541.800

3. ANEXOS

- a) Pago de Seguridad Social (Salud, pensión y ARL)
- b) Informe de actividades
- c) Informe de Supervisión
- d) Declaración Juramentada
- e) Cuenta de cobro
- f) Certificado de recibo a entera satisfacción
- g) Cronograma de actividades
- h) Registro fotográfico

Certifico que la información relativa a la ejecución del contrato fue debidamente soportada y adjuntada al presente informe de supervisión

Lo anterior se expide para trámite de pago

Andrés Camilo Urrea Castro

ANDRÉS CAMILO URREA CASTRO

Director de Educación, Recreación, Deporte y Cultura
Supervisor

Elaboró	Revisó	Aprobó
Ismael Eduardo Márquez Rúa	Andrés Camilo Urrea Castro	Andrés Camilo Urrea Castro
Auxiliar Administrativo	Director de Educación, Recreación, Deporte y Cultura	Director de Educación, Recreación, Deporte y Cultura



www.anori-antioquia.gov.co

Alcaldía de Anorí - NIT: 890. 982.489-1
Carrera 30 N ° 30-09, Parque Principal
Email: alcaldia@anori-antioquia.gov.co
Conmutador: 604 835 0842 - Anorí, Antioquia





Alcaldía de Anorí

ACTA DE TERMINACIÓN

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS N° CPS2026-038
CELEBRADO ENTRE ANDERSON PEREZ SILVA Y EL MUNICIPIO DE ANORÍ
ANTIOQUIA

OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA COORDINAR Y REALIZAR LOS EVENTOS Y ACTIVIDADES DEL PROGRAMA "Por Su Salud Muévase Pues", PARA SEGUIR FOMENTANDO LA ACTIVIDAD FÍSICA Y LA GENERACIÓN DE HÁBITOS Y ESTILOS DE VIDA SALUDABLE EN LA POBLACIÓN DEL MUNICIPIO DE ANORÍ, ANTIOQUIA.

CONTRATANTE: MUNICIPIO DE ANORÍ

CONTRATISTA: ANDERSON PEREZ SILVA

VALOR: DIECISEIS MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS
(\$16.200.000) M/CTE.

PLAZO DE EJECUCIÓN: El plazo para la ejecución del presente contrato de prestación de servicios es de ciento ochenta (180) días calendario, contados a partir de la firma del acta de inicio

FECHA DE INICIO: Veintidós (22) de enero de 2026

FECHA DE TERMINACIÓN: Veintiuno (21) de julio de 2026

VIGILANCIA Y CONTROL: A cargo del Director de Educación, Recreación, Deporte y Cultura (Andrés Camilo Urrea Castro).

Los suscritos a saber: **GUSTAVO ALFREDO SILVA GUTIERREZ**, mayor de edad, identificado con cédula de ciudadanía número 70.925.149, quien actúa en representación del **MUNICIPIO DE ANORÍ**, identificado con NIT 890.982.489-1, que en adelante se denominará **EL MUNICIPIO** de una parte y de otra parte **ANDERSON PEREZ SILVA** identificado con cédula de ciudadanía número 1.035.127.121, quien para efectos de la presente acta se denomina **EL CONTRATISTA** y **ANDRES CAMILO URREA CASTRO**, identificado con la cédula de ciudadanía número 1.017.138.146, quien actúa en calidad de Supervisor, se reunieron a efectos de finalizar el contrato de Prestación de Servicios, con





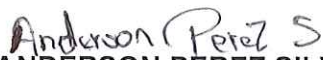
Alcaldía de Anorí

fundamento en el artículo 60 de la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011, Decreto 1082 de 2015 y demás normas que regulan la materia, previas las siguientes consideraciones:

1. El contrato se ejecutó en su totalidad y se recibió con las especificaciones y actividades reportadas en los informes de supervisión, los cuales reposan en la carpeta contractual y forman parte de la presente acta de recibo y terminación.
2. Sin perjuicio de la presente Acta, el Municipio de Anorí se reserva el derecho de hacer seguimiento a los bienes y/o servicios, de acuerdo con lo estipulado en el contrato. En caso de ser necesario, se procederá a realizar las reclamaciones a que haya lugar.

Para constancia se firma por quienes intervienen a los veintiún (21) días del mes de julio de 2026.


GUSTAVO ALFREDO SILVA G.
Alcalde


ANDERSON PEREZ SILVA
Contratista


ANDRES CAMILO URREA CASTRO
Director de Educación, Recreación, Deporte y Cultura
Supervisor

Elaboró	Revisó	Aprobó
Ismael Eduardo Márquez Rúa	Andrés Camilo Urrea Castro	Luis Mateo Tamayo Patiño
Auxiliar Administrativo	Director de Educación, Recreación, Deporte y Cultura	Asesor de Contratación



www.anori-antioquia.gov.co

Alcaldía de Anorí - NIT: 890. 982.489-1
Carrera 30 N ° 30-09, Parque Principal
Email: alcaldia@anori-antioquia.gov.co
Conmutador: 604 835 0842 - Anorí, Antioquia





Alcaldía de Anorí

ACTA LIQUIDACION

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS N° CPS2026-038

OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA COORDINAR Y REALIZAR LOS EVENTOS Y ACTIVIDADES DEL PROGRAMA "Por Su Salud Muévase Pues", PARA SEGUIR FOMENTANDO LA ACTIVIDAD FÍSICA Y LA GENERACIÓN DE HÁBITOS Y ESTILOS DE VIDA SALUDABLE EN LA POBLACIÓN DEL MUNICIPIO DE ANORÍ, ANTIOQUIA.

CONTRATANTE: MUNICIPIO DE ANORÍ

CONTRATISTA: ANDERSON PEREZ SILVA

VALOR: DIECISEIS MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS (\$16.200.000) M/CTE.

PLAZO DE EJECUCIÓN: El plazo para la ejecución del presente contrato de prestación de servicios es de ciento ochenta (180) días calendario, contados a partir de la firma del acta de inicio

FECHA DE INICIO: Veintidós (22) de enero de 2026

FECHA DE TERMINACIÓN: Veintiuno (21) de julio de 2026

VIGILANCIA Y CONTROL: A cargo del Director de Educación, Recreación, Deporte y Cultura (Andrés Camilo Urrea Castro).

Los suscritos a saber: **GUSTAVO ALFREDO SILVA GUTIERREZ**, mayor de edad, identificado con cédula de ciudadanía número 70.925.149, quien actúa en representación del **MUNICIPIO DE ANORÍ**, identificado con NIT 890.982.489-1, que en adelante se denominará **EL MUNICIPIO** de una parte y de otra parte **ANDERSON PEREZ SILVA** identificado con cédula de ciudadanía número 1.035.127.121, quien para efectos de la presente acta se denomina **EL CONTRATISTA** y **ANDRES CAMILO URREA CASTRO**, identificado con la cédula de ciudadanía número 1.017.138.146, quien actúa en calidad de Supervisor, se reunieron a efectos de finalizar el contrato de Prestación de Servicios, con fundamento en el artículo 60 de la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011, Decreto 1082 de 2015 y demás normas que regulan la materia, previas las siguientes consideraciones:



www.anori-antioquia.gov.co

Alcaldía de Anorí - NIT: 890. 982.489-1
Carrera 30 N ° 30-09, Parque Principal
Email: alcaldia@anori-antioquia.gov.co
Conmutador: 604 835 0842 - Anorí, Antioquia





Alcaldía de Anorí

1. HISTORICO

1.1 Tipo de contrato: Prestación de Servicios

1.2 Número del contrato: CPS2026-038

1.3 Fecha suscripción contrato: 22 de enero de 2026

1.4 Valor contrato: DIECISEIS MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS (\$16.200.000) M/CTE.

1.5 Plazo: El plazo para la ejecución del presente contrato de Prestación de Servicios es de ciento ochenta (180) días calendario, una vez firmada el acta de inicio.

1.6 Acta de inicio: 22 de enero de 2026

1.7 Adiciones: NO

1.8 Prorrogas: NO

2. INFORME TÉCNICO DEL CONTRATO:

2.1 El contrato se ejecutó y se recibió con las especificaciones y actividades estipuladas en el mismo y reportadas en el informe de supervisión, el cual reposa en la carpeta contractual y forma parte del expediente contractual.

2.2 Se verificó la entrega por parte del contratista de los siguientes elementos:

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS (Las estipuladas en la minuta del contrato)	ACTIVIDADES (Desarrolladas referente a la obligación)
1. Elaborar mensualmente el cronograma de actividades que fomente la debida información al supervisor sobre los eventos y actividades a desarrollar dentro de su objeto contractual y entregarlo a la supervisión	Presentó los cronogramas mensualmente con cada uno de los informes.
2. Coordinar y dirigir los eventos y actividades del programa "Por Su Salud, Muévase Pues".	Coordinó y dirigió todas las actividades y eventos relacionadas con el programa.
3. Realizar la inscripción de las personas que asisten al centro de promoción (gimnasio municipal) en la plataforma de "DEPORTESANT"	Realizó la inscripción de grupos en la plataforma DEPORTESANT.
4. Realizar una (01) visita semanal a la I.E Educativa Anorí para realizar actividades de	Realizó las visitas programadas y reportadas en cada uno de los informes presentados.



www.anori-antioquia.gov.co

Alcaldía de Anorí - NIT: 890. 982.489-1
Carrera 30 N ° 30-09, Parque Principal
Email: alcaldia@anori-antioquia.gov.co
Conmutador: 604 835 0842 - Anorí, Antioquia





Alcaldía de Anorí

promoción de la salud, generación de hábitos y estilos de vida saludables.	
5. Promover y realizar actividades o programas de actividad física en la zona rural, mínimo dos veces al mes.	Visitó las veredas reportadas en cada uno de los informes mensuales.
6. Apoyar y dirigir las rutinas de las personas que van al centro de promoción salud (gimnasio municipal).	Apoyó e instruyó a cada una de las personas usuarios del centro de promoción.
7. Participar y asistir a los eventos programados por INDEPORTES Antioquia o por la Administración Municipal, ya sean a nivel municipal, subregional o departamental.	Participó en los eventos y encuentros programados por INDEPORTES Antioquia reportados en cada uno de los informes mensuales.
8. Presentar mensualmente los respectivos informes de actividades con sus respectivos soportes.	Presentó cada uno de los informes mensuales con sus respectivos soportes y documentos requeridos.
9. Realizar semanalmente una (01) jornada de limpieza y aseo a las máquinas y equipos, y propender por mantenerlas en buenas condiciones.	Realizó las jornadas de limpieza reportadas en cada uno de los informes mensuales.
10. Las demás relacionadas con el objeto contractual y aquellas que sean necesarias en la prestación del servicio	Realizó las demás actividades relacionadas con el objeto contractual de acuerdo al objeto del contrato.

3. INFORME ADMINISTRATIVO:

Periodo de Cotización	N° Planilla	Pago Salud	Pago Pensión	Pago ARL	Total, pagado en el periodo
2026-01	36219435	\$65.700	\$84.100	\$12.800	\$162.600
2026-02	36255411	\$218.900	\$280.200	\$42.700	\$541.800
2026-03	36528715	\$218.900	\$280.200	\$42.700	\$541.800
2026-04	36988181	\$218.900	\$280.200	\$42.700	\$541.800



www.anori-antioquia.gov.co

Alcaldía de Anorí - NIT: 890.982.489-1
Carrera 30 N° 30-09, Parque Principal
Email: alcaldia@anori-antioquia.gov.co
Conmutador: 604 835 0842 - Anorí, Antioquia





Alcaldía de Anorí

2026-05	37210014	\$218.900	\$280.200	\$42.700	\$541.800
2026-06	37613991	\$218.900	\$280.200	\$42.700	\$541.800
2026-07	376844914	\$218.900	\$280.200	\$42.700	\$541.800
TOTAL					\$3.413.400

4. INFORME FINANCIERO Y CONTABLE:

Fondos	Centro gestor	Proyecto	CDP	Solicitud de Pedido	Registro Presupuestal
2.3.2.02.02.009	Administración central	2024050400015	00003	05/01/2026	00049

No. Pedido	V/r Pedido	Fecha Contabilización	No. Recibo Satisfacción	Valor Facturado	Saldo	Porcentaje de ejecución
01	\$810.000	07/02/2026	01	\$810.000	\$15.390.000	5.00%
02	\$2.700.000	04/03/2026	02	\$2.700.000	\$12.690.000	21.66%
03	\$2.700.000	09/04/2026	03	\$2.700.000	\$9.990.000	38.54%
04	\$2.700.000	07/05/2026	04	\$2.700.000	\$7.290.000	55.57%
05	\$2.700.000	05/06/2026	05	\$2.700.000	\$4.590.000	72.04%
06	\$2.700.000	02/07/2026	06	\$2.700.000	\$1.890.000	89.07%
07	\$1.890.000		07	\$1.890.000	\$0,0	100%

5. BALANCE FINANCIERO:

Valor Contrato	\$16.200.000,00
Pagos Realizados (Acumulado)	\$14.310.000,00
Valor del presente pago	\$1.890.000,00
Recursos no ejecutados (si aplicó)	\$ 0,00
Porcentaje de ejecución financiera	100%

El Municipio se reserva la revisión de los trabajos, bienes y/o servicios durante la vigencia de las garantías y realizar las reclamaciones de ley a que haya lugar.



www.anori-antioquia.gov.co

Alcaldía de Anorí - NIT: 890. 982.489-1
Carrera 30 N ° 30-09, Parque Principal
Email: alcaldia@anori-antioquia.gov.co
Conmutador: 604 835 0842 - Anorí, Antioquia





Alcaldía de Anorí

En consecuencia, las partes declaran que se encuentran aprobados y recibidos a satisfacción por parte de la Supervisión, de los trabajos, bienes o servicios objeto del contrato No. **CPS2026-038** así como el pago generado por el mismo. Por tanto, las partes se declaran a Paz y Salvo por todo concepto y el contratista renuncia a instaurar cualquier demanda en contra del Municipio de Anorí.

Hacen parte integral de la presente Acta de Liquidación, los siguientes documentos:

- a) Informe de Supervisión
- b) Acta de Recibo a satisfacción
- c) Acta de Terminación

Los documentos soporten de los datos registrados reposan en el expediente contractual y en SECOP.

Para constancia se firma la presente Acta de Liquidación, a los veintidós (22) días del mes de julio de 2026


GUSTAVO ALFREDO SILVA GUTIERREZ
Alcalde


ANDERSON PEREZ SILVA
Contratista


ANDRES CAMILO URREA CASTRO
Director de Educación, Recreación, Cultura y Deporte
Supervisor

Elaboró:	Revisó:	Aprobó:
Ismael Eduardo Márquez Rúa	Andrés Camilo Urrea Castro	Luis Mateo Tamayo Patiño
Auxiliar Administrativo	Director de Educación, Recreación, Cultura y Deporte	Asesor de Contratación



www.anori-antioquia.gov.co

Alcaldía de Anorí - NIT: 890. 982.489-1
Carrera 30 N ° 30-09, Parque Principal
Email: alcaldia@anori-antioquia.gov.co
Conmutador: 604 835 0842 - Anorí, Antioquia

